AÑO IV — LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1902 — NÚM. 1.319

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MAL QUE ARRAIGA

Basta leer la reseña de los sucesos que diariamente publica la prensa, para cerciorarse de que la criminalidad se recrudece con actividad alarmante.

Raro es el día en que no viene á exaltar la opinión, uno de esos crímenes que extremecen por la barbarie con sus autores desafían la excitación de los hombres honrados y las amenazas no siempre eficaces de la ley.

Un detalle cualquiera, una disputa insignificante, basta para despertar el furor homicida y provocar, por fútiles pretextos, el choque que manda ensangrentadas víctimas al hospital y abre las puertas del presidio á esos infelices seres que, incapaces para reprimir sus impulsos, pagan con la libertad ó con la vida el tributo á la violencia.

En presencia de esos hechos que de modo tan directo se relacionan con el mejoramiento y perfección de las costumbres, algunos colegas han convertido este tema en objeto de estudio, resonando en sus trabajos la nota amarga y desconsoladora por esa indisciplina social y esa relajación de sentimientos, cada vez en progresión creciente, sin que se perciba el medio eficaz de combatirlas.

Muchas y muy diversas opiniones se han emitido á propósito de este asunto.

Afirman algunos que quien así procede es el instinto, como si la naturaleza humana se guiara sólo por estímulos de destrucción; aseguran otros que es la falta de creencias, y no falta, por último, entre los más reaccionarios quien atribuye el mal á los avances del progreso, como si fuese la virtud una flor que sólo puede lucir en las tinieblas.

Concretar en una sola causa el origen de hechos tan complejos, es en nuestro concepto un error.

Recientemente se ha publicado en Madrid un informe luminoso y profundo, y si de algo puede servirnos la opinión de ilustres pensadores, al estudiar este problema verdaderamente transcendental, debemos tener en cuenta que el aumento de las necesidades, la impunidad, la corrupción de costumbres que partiendo de las clases altas se extiende por todas las esferas sociales, el abuso de las bebidas alcohólicas, la falta de amor al trabajo en una generación animada por el deseo ilimitado del placer, y por último, la incultura, son datos indispensables para explicar esos fenómenos, ese movimiento regresivo, delator de un estado atávico y de una educación social desastrosa.

No resulta apreciable en toda su fuerza y crecimiento el aumento de la criminalidad, careciendo, como carecemos, de memorias fiscales, de datos y estadísticas que pudieran servirnos de término de comparación con otras épocas; pero el mal existe y se propaga de manera extraordinaria y con razón se viene ocupando la prensa en este asunto digno de la mayor atención.

A las autoridades gubernativas corresponde evitar el mal en cuanto al empleo de las medidas de represión y para ello basta con que se haga eficaz la vigilancia, aumentando los cuerpos de seguridad.

Pero queda todavía algo más: la propagación de la enseñanza, educar al niño, el obligarle á frecuentar las escuelas para que el día de mañana, convertido en ciudadano sepa, cuando menos, sino honrar al país donde nació, ser útil al mismo con el trabajo.

Y esto es á lo que deben atender las autoridades sin descuidarse del orden que debe estar siempre garantido.

PÁGINAS DE OTOÑO

Ensueños

La llamé y no contestó. El eco de mi voz se perdió entre el follaje mustio de los árboles y gimió entre los brazos escuetos y espinosos de las zarzas...

...Y era mi voz tan fría como la niebla que al llegar el sol, se disipaba en la campiña llena de rocío, que como lágrimas que al contacto de una piel ardorosa se evaporaran, iban dejando libres de su peso las hojas amarillentas de las plantas otoñales que el sol cubría de purpúreos tonos.

—Ninfa, mi ninfa...

Esperé verla aparecer en la senda llena de hojas secas que mis pies hollaban, y creí que su sonrisa surgiría encantadora tan pronto como á mí se llegara.

Pero la senda se alargaba, se alargaba sin cesar y nada rompía su monotona ondulación, salvo los vástagos retorcidos de los árboles que sobre ella se abrazaban fuertemente, con abrazo de histérica, nervioso, largo, axfisiante.

El piar gracioso de las aves rompió alegremente el solemne silencio del amanecer. El cielo, de un azul pálido, aumentaba la intensidad de su color, á la par que la bruma se borraba con perezosa lentitud.

—Ninfa, mi ninfa...

Nada escuché. La voz esperada no se oía.

Las nieves que cubrían las cimes de los montes lejanos, brillaban como conjunto de diamantes hacinados junto al cielo.

Una ráfaga helada del viento agitó el bosque, y en su murmullo se percibieron distintamente estas palabras:

—Amor mío... amor mío...

—Heme aquí, heme aquí...—grité.

Y, al momento, en un recodo del sendero, apareció la ninfa. Pero no sonreía. Sus bracitos, blancos como el mármol, se cruzaban sobre el pecho, y amplia túnica blanca á la envolvía, ciñendo á cada soplo del viento su cuerpecito esbelto y marcando las suaves curvas de sus senos de virgen. Los ojos, aquellos ojos de ordinario rientes, á la sombra de las pestañas miraban tristemente, y su boca diminuta se entreabría apenas, mostrando entre el coral de los labios la línea blanquísima de sus dientecitos.

La besé en la frente, y sin hablar seguimos marchando juntos.

—Mi amor, ¿qué tienes tan triste?

—Ay! Mira al horizonte. La tierra desaparece bajo la capa de nieve que la cubre. Escucha al viento: ya no canta, gime. Mira los árboles: perdieron sus hojas. Vé el arroyuelo: su curso está detenido por los cristales de hielo, todo se entristece. ¡Ay! también yo debo llorar... Hoy es el último día de nuestros paseos. He venido tarde y no debí venir. Vengo á decirte adios.

—¡Qué sólo voy á quedar!

—Es preciso que yo muera.

El viento bramaba amenazador.

—¿Oyes el viento? Su canción es un reproche á mí dirigido... No te aflijas... ¡volveré!

—Pero entretanto...

—Entretanto, llora tú también. El placer y el dolor han de ir juntos en la vida. La felicidad perpétua nos resultaría enojosa y desesperante. Hay que sufrir para que luego parezcan más hermosos los placeres.

—Pero la separación será larga...

—Más largo es el tiempo, que siempre pasa y no concluye nunca.

—Mi pena es grande!

—Grande fué tu placer... consuélate!

El sol ascendía radiante. Por el espacio pasaban rápidas algunas nubes grises impelidas por el aire.

—Adios, amante mío...

—Ven pronto!

—Es forzoso morir; llega el invierno.

—Adios pues, mi ninfa.

El beso se extendió por el bosque y los árboles se estremecieron.

—Espera ninfa amada...

—Habla...

—Cual es tu nombre? Cuando me sienta angustiado te llamaré...

Inútil llamada... No voy donde me llaman: me presento donde el azar me empuja.

—Pero tu nombre...

—Soy la Alegría.

. . . .

—¡Alegría!.. ¡Alegría!.. gemía el viento soplando airado.

—¡Alegría! Alegría! — repetí llorando.

Y la ninfa blanca se perdió en los rayos de oro del sol que majestuoso ascendía sobre las nieves del horizonte.

A. Cárdiel y Escudero.

Noviembre de 1902.

Variedades

Polvos insecticidas

Habiéndose anunciado en repetidas ocasiones que el polvo de tabaco era un insecticida enérgico, el ministro de Agricultura de Italia encargó hace tiempo á diversas Estaciones Agronómicas de aquel país que hicieran los experimentos oportunos para saber á ciencia cierta qué propiedades insecticidas tiene el referido polvo y qué partido puede sacarse de su aplicación.

Las experiencias se efectuaron en diferentes condiciones y con plantas diversas para combatir varios insectos, obteniéndose los resultados siguientes:

Primero. El polvo del tabaco es un poderoso insectífugo, es decir, que hace huir á los insectos de los sitios en que se encuentran y á muchas especies las destruye.

Es, por lo tanto, útil á los agricultores, hortelanos y jardineros, porque de su aplicación no resulta daño alguno para las plantas, por delicadas que éstas sean.

Segundo. La acción insecticida no es eficaz contra la filoxera, por vivir este insecto en las raíces de la vid y á causa de su prodigiosa multiplicación; de modo que aunque el polvo de que se trata mate ó ahuyente alguna filoxera, no es bantante para destruir el mayor número de ellas.

Puede, sí, aplicarse con ventaja para librar á la vid de otras plagas, como la piral, el pulgón, el cuquillo y porción de insectos que viven en los tallos, hojas y frutos de las plantas.

Tercero. El polvo de tabaco usado como insecticida debe emplearse en el mayor estado posible de división, pues el efecto útil de aquella substancia y la facilidad de aplicación están en razón directa con la finura ó división del polvo.

Cuarto. El polvo de tabaco obra con más eficacia mezclándose con azufre. En este caso, el polvo número 2 (mezcla de 50 por 100 de tabaco 30 por 100 de azufre y 20 por 100 de cenizas), es más activo que el polvo número 1 (mezcla del 50 por 100 de azufre); y

Quinta. La acción de esta insecticida es un poco inferior á la del sulfuro de carbono.

Desde Barcelona

Toda la atención se encuentra en la actualidad reconcentrada en los acontecimientos políticos, porque aunque nadie espera nada que no haya visto ya veinte mil veces, es lo cierto que los cambios políticos sugestionan á las multitudes paralizando su acción y enmudeciendo su voz, con la

---

(97)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

importantísimo y del cual no queda hoy ni una sola piedra.

Por mandado de su amo agitó Cramignole la bronca campana de la puerta principal.

Mucho tiempo trascurrió antes de que del interior de la abadía se decidieran á contestar.

Por fin entreabrióse á medias la pesada puerta y apareció una religiosa de ancho rostro y buen color teniendo en la mano una lámpara y bostezando á cada dos segundos.

La santa mujer vestía el traje de las benedictinas, es decir saya negra y escapulario del mismo color.

Al ver á Guido y su escudero, que llevaban aun puestos los antifaces, interrumpió la religiosa sus prolongados bostezos, que llevaban trazas de sucederse unos á otros como el movimiento continuo, y soltando la lámpara empezó á santiguarse con la mano derecha interin con la izquierda se disponía á cerrar la puerta.

—Sin duda nos ha tomado por el diablo y su compañero, observó Cramignole.

Pero Guido Raymond tomando la palabra, pudo, á fuerza de elocuencia, tranquilizar á la asustada monja.

—Una grave misión, la dijo, nos obliga á viajar esta noche sin hacer alto en parte alguna.

Nuestros caballos acaban de caer reventados en la falda de este monte y venimos á suplicaros nos dejeis tomar en vuestra caballeriza otros dos corceles de refresco con los cuales podamos llegar al término de nuestro viaje.

La pobre monja no supo qué contestar.

Despues de un momento de reflexión respondió.

—Es muy estraño lo que sucede. Hará dos horas, á lo sumo, que otro ginete que también ha perdido su caballo, vino con igual pretensión.

Instintivamente Guido y Cramignole cambiaron una mirada de asombro.

—Y... continuó la religiosa, ¿en qué punto debeis deteneros?...

—En Chateau Thierry.

Aquí la obesa benedictima dejó escapar una exclamación de asombro.

—¿A Chateau Thierry?... repitió. También el caballero que os precede se dirigía hacia ese punto.

—¿De veras?... interrumpió Guido Raymond cuya frente se nubló.

Una inquietud estraña, de que no podía darse cuenta, acababa de asaltar su espíritu.

—¿Ese hombre es de los vuestros?... preguntó la benedictina.

—¡Quizás! contestó Guido, ¿podriais darme sus señas?

—Nada mas fácil, repuso la santa mujer, pues su aspecto era muy extraño. Ese hombre, continuó, era tan delgado que á través de su piel amarillenta y casi apergaminada, pedían contársele los huesos.

—¿Qué decís? exclamaron á un tiempo amo y criado.

—La verdad, señores; hasta tal punto era horrible, que al verle creí estar delante de la muerte. Añadió á esto, continuó mostrando sus dientes blancos é iguales, que el personaje en cuestión es enteramente desdentado y que sus ojos vidriosos se hallan al nivel de su cabeza como los de una víbora, y tendreis el complemento de su retrato.

—¡Es el mismo!... exclamó Cramignole, ¡es Píperlo!...

—¡Oh!... murmuró Guido Raymond ¡preveo alguna nueva desgracia!... ¡Hermana... hermana! añadió con voz suplicante: en nombre de ese Dios á quien os habeis consagrado, acceded á nuestra súplica. De vuestra resolución pende la vida de un niño y acaso la salvación de su madre.

La religiosa tenía muy buen corazón. Conmovióse á la voz del jóven, y dió órden acto continuo al jardinero del convento, que reunía ademas las funciones de palafrenero, de ensillar los dos mejores caballos de la abadía.

Para ganar tiempo fué Cramignole en persona á ensillar su cabalgadura.

—Hermana, dijo Guido, tomad este oro para los pobres, y regad por el feliz resultado de nuestra misión.

Y así diciendo vació su escarcela en manos de la benedictina, y puso enseguida el pie en el estribo.

Media hora después llegaban á las fortificaciones de Lagny.

Devorando el espacio, franquearon en menos tiempo todavía las dos leguas que les separaban de la parroquia de Espiy, atravesaron Meaux, y sin dejar un momento el galope pasaron rápidos cual una saeta el antiguo castillo de los condes de Champagne, concluido á fines del siglo XII y que se hallaba entonces detras de la vieja muralla negra y sombría, que se ve aún hoy á la derecha, conforme se entra por la calle principal de Meaux.

Trilport, Changés y Fouarre fueron atravesados de igual suerte, pero en Nogent, Artaud, tuvieron que detenerse los ginetes.

(Continuará)

esperanza de que impulsada la cosa pública por nuevos derroteros, varíen las circunstancias y mejore su condición; y esto sucede, porque nunca nos acabamos de convencer de aquello que nos desagrada, y aunque una larga práctica nos haya demostrado que todos, los cambios políticos empeoran nuestra situación, esperamos siempre con impaciencia un nuevo cambio, creyendo que éste ha de ser el exceptuado que ha de traernos la felicidad. No permita Dios que suframos un nuevo descalabro en nuestras esperanzas.

Sin embargo, por lo que atañe á los catalanistas, puede en mi opinión asegurarse que, el último paso dado por sus representantes en Cortes, ha de ser el primero hacia su muerte. La confusión de los elementos del catalanismo y de la unión nacional, no puede ser fructífera ni duradera y no puede serlo, porque sus elementos de vida han sido siempre distintos.

El partido de la Unión nacional cobró sus primeros alientos en las pedreas callejeras iniciadas contra los meditados presupuestos del señor Villaverde, y si bien es verdad que en aquellos actos anduvieron ya cogidos del brazo los catalanistas y los de la unión nacional, no es menos cierto tampoco que si en aquellos momentos, el partido de la unión nacional venía á la vida, el catalanismo se aproximaba en cambio á su muerte, á la que indefectiblemente hubiera llegado, si no le resucitaran los temperamentos de sensatez y de concordia empleados por el Dr. Robert, que hicieron del catalanismo un partido erróneo, ó no erróneo en mi concepto lo primero, pero al fin y al cabo serio; porque esto es indudable, el partido catalanista alberga en su seno, una numerosa mayoría bullanguera ó ignorante que ni siquiera sabe lo que pretende, pero el partido no recibe su vida de estes elementos que sólo sirven para comprometerle con sus actos, sino que la recibe de aquellos otros más sensatos, que en menor número informan su constitución.

La unión nacional por el contrario, contará en su seno como todos los partidos, aún los más revolucionarios, con personas sensatas y de valor, pero su existencia la ha recibido de manos del motín y ha andado los primeros pasos de su vida por los senderos de la protesta irrespetuosa y de la insubordinación hacia el poder constituido.

Que el partido catalanista, necesita de la sensatez y de la corrección para poder vivir, se demostró palpablemente en las últimas elecciones municipales, en las que el triunfo se debió exclusivamente, y así lo dije en aquella ocasión, á habérseles unido el elemento de orden de la población.

Entonces los catalanistas no necesitaron implorar el auxilio de nadie para vencer, porque luchando por los medios legales, enarbolando la bandera de la concordia y de la recta administración y presentando candidatos probos y acreditados, aún cuando tuvieron en su contra al mismo gobierno, pusiéronse de su lado expontáneamente, casi todos los elementos sanos de la capital.

Ahora sin duda, piensan cambiar de táctica, y mendigan la compañía de los demás. Peor para ellos: que aunque se diga para disculpar la cosa, que á pesar de la fusión conservan su independencia de criterio y que la unión sólo mira á aquellos que tienen de común los ideales de ambos partidos, no cabe negar que este acto supone por sí sólo la implícita confesión de su debilidad, hija de la falta de fé en sus ideas, y que además si bien se mira, este argumento se vuelve en contra suya, porque la unión nacional y el catalanismo sólo tienen de común lo que en ambos partidos es lo peor, ó sea: reflejar cierta tendencia egoista de las clases industriales y ser el escabel empleado por algunos para su propio medro personal.

He dado tanta extensión á la parte política en esta crónica contra mi costumbre, porque en realidad esta es la cuestión palpitante del día y además porque las otras clases de noticias escasean, ya que afortunadamente pueden en absoluto desmentirse los rumores de partidas carlistas que por todas partes se esparcen, no sabemos con qué intento.

Las huelgas siguen afectando el carácter pacífico y crónico de que hablaba en mi correspondencia anterior, y cuando unas acaban otras empiezan, sin que nada de esto, nos preocupe ni nos cause ya novedad.

Tal es la fuerza de la costumbre.

El domingo último falleció en esta capital el ilustrado jesuita R. P. Luis Ignacio Fiter, director de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Su entierro celebrado el martes fué una verdadera manifestación de duelo de toda Barcelona, pues formaban en su entierro millones de personas de todas las clases sociales, jóvenes en su inmensa mayoría. ¡Dios haya acogido en su seno el alma del infatigable apóstol de la juventud!

En el mismo martes, día de San Martín, celebraron los catalanes una excursión á San Martín de Cañigó en Perpiñán, aprovechando la circunstancia de escapar de la esfera de acción de nuestras autoridades, para celebrar la repartición de premios en los Juegos florales que en Mayo fueron suspendidos por silbarse en ellos la bandera española, y que hasta el presente no habían sido todavía consentidos.

La fiesta se celebró como siempre, proclamándose á la Reina de la misma y leyéndose las poesías premiadas; pero apesar de lo que manifiestan los expedicionarios queremos suponer en su obsequio, que una fiesta de esa índole, celebrada fuera de la madre patria, no debe haber satisfecho por completo á sus corazones.

Y basta por hoy.

PABLO SAENZ.

14 Noviembre 1802.

BILLETES FALSOS

Comienzan á circular por esta población, billetes falsos de cincuenta pesetas, emisión de 25 de Noviembre de 1899 con el busto de Quevedo. Con tanta perfección están hechos, que nosotros, acostumbrados á que pasen por nuestras manos miles de pesetas con mucha frecuencia, no hemos distinguido el falso del legítimo, hasta que en la caja de la Sucursal del Banco de España, se nos ha taladrado uno que por parecer bueno habíamos recibido apesar de saber que la emisión estaba falsificada. Aun después de taladrado y puesto sobre el en el anverso y reverso la estampilla de FALSO, hemos tenido duda de la falsedad, y segun noticias, alguno de los funcionarios de la Sucursal lo creyó legítimo, hasta que el ayudante de la caja demostró la ilegitimidad. ¡Con tal perfección trabajan ya los falsificadores!

No hace mucho tiempo, la prensa de Madrid dijo y la de provincias repitió, que los billetes falsos sólo se distinguían de los verdaderos, en que la cifra 50 trasparente era más pequeña en los falsos; en que el busto de Quevedo era más sedoso en estos, y en la imperfección del grabado de los mismos, señales por cierto bien deficientes, porque para apreciar el tamaño de la cifra, lo sedoso ó áspero del busto y la perfección ó imperfección del grabado, era necesario tener á la vista un billete legítimo que sirviera para comparar con el falso, lo cual no es posible á la generalidad de las gentes, y mucho menos á las del campo, que no pueden apreciar aquellas delicadezas.

Por eso, nosotros, ya que á costa de nuestro dinero hemos aprendido á distinguir el billete falso del legítimo, después de detenido estudio comparativo, vamos á dar á nuestros lectores una *clave* infalible, sin recurrir á esas *tonterías* de perfección de líneas ni trasparencias, sólo apreciables por verdaderos inteligentes, porque entendemos que debe buscarse *algo* que á simple vista haga distinguir al billete falsificado.

Ese algo, es lo siguiente.

Primero. El legítimo después de la fecha *Madrid 25 de Noviembre de 1899*, tiene un punto perfecto.

En el falso, no se percibe, sino como una pequeña mancha.

Segundo. El legítimo, sobre la A de la palabra PAGARÁ, tiene el acento marcado con inclinación á la letra R.

El falso, tiene un pequeñísimo acento completamente recto sobre la A.

Tercero. El legítimo, en la firma del Cajero *A. Gongora* el arranque del trazo primero de la letra A, está en la misma recta de la terminación del segundo trazo.

En el falso el arranque del primer razo de la A está más alto que la terminación del segundo ó sea fuera de la recta.

Cuarto. En el legítimo, la *a* de la firma del Interventor *Gurumetas* cierra por completo, siendo *a* perfecta.

En el falso, la *a* de esta firma, está abierta y se parece á una *u*.

Quinto. En el legítimo, los hilos encarnados son de color vivo.

En los falsos el color es muy pálido.

Hay que advertir que el billete falso que tenemos á la vista, es de la serie B, letra que se encuentra antepuesta á la cifra ó numeración encarnada.

Aun cuando tiene otras diferencias, éstas sólo pueden apreciarse teniendo presentes los dos billetes, y creemos que estos datos serán bastantes para preservar á los labradores de estafas, muy comunes en esta época del año en que dan salida á sus productos, ocasión que aprovechan los falsificadores y sus agentes.

A.

Consejo de ministros

DE AYER

El celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó á las cinco y cuarto y terminó tres horas después.

El primer ministro que salió del Salón de Consejos fué el de Marina, que, precipitadamente, y antes de que terminase la discusión, tuvo que ir á tomar el exprés de Sevilla para asistir á la traslación de los restos de su antecesor, Cristóbal Colón.

Los demás ministros salieron después de transcurrir una media hora y no dijeron á los periodistas nada interesante.

Unicamente el conde de Romanones manifestó que no se facilitaría nota oficiosa, porque el Consejo no había despachado ningún asunto de los que acostumbraban á anotarse en esa clase de documentos.

Dijo asimismo que el Consejo había tenido por objeto principal enterar á los ministros nuevos de los asuntos pendientes y trazar el programa parlamentario del Gobierno.

* * *

No fué empresa fácil la de adquirir anoche noticias que ampliasen las que á la salida del Consejo dió á los periodistas el ministro de Instrucción pública.

La importancia de los asuntos tratados impuso, sin duda, á los ministros una gran reserva.

Súpose, sin embargo, que uno de los asuntos más discutidos fué cuanto se relaciona con el proyecto de supresión del *affidavit*. El Sr. Eguilior se mostró resueltamente opuesto á que dicho proyecto prosperase, aduciendo razones que debieron convencer á sus compañeros, porque el proyecto será retirado.

* * *

El Sr. Sagasta creyó conveniente que los ministros se enterasen del verdadero estado de las negociaciones entabladas con la Santa Sede.

Según parece, el ministro de Estado ha recibido de nuestro embajador cerca del Vaticano, noticias que permiten esperar una pronta contestación á la última nota dirigida por el Gobierno español.

La impresión dominante es la de que estas negociaciones tendrán un desarrollo muy lento, y, por lo tanto, se tardará bastante en llegar á su término.

* * *

Discutióse ampliamente sobre la conveniencia de mantener el proyecto de ley contra la difamación, y el Sr. Moret defendió aquella conveniencia en un largo discurso, haciendo una exposición de la legislación vigente en otras naciones sobre este particular.

Y anoche se decía que si bien subsistirá el proyecto, en él se introducirán las modificaciones que se crean convenientes, ya por iniciativa ministerial, ya por admitirse enmiendas en las Cortes.

* * *

Suponíase anoche que una gran parte del Consejo se había dedicado á trazar las líneas del programa parlamentario para las primeras sesiones de Cortes, y, según parece, se estudió detenidamente la situación en que el Gobierno se encuentra respecto de las minorías, así como las posibles contingencias de un empeñado debate político, como lo será el anunciado.

Asegúrase que el Gobierno tiene buenas impresiones sobre el estado de disciplina y adhesión de la mayoría, aunque estas buenas impresiones estén muy lejos de ser las que tienen los que ven las cosas desde fuera y con entera imparcialidad.

Es lo mas probable que sea el Sr. Sagasta quién mantenga en nombre del Gobierno la discusión sobre la última crisis.

El Consejo acordó reanudar el próximo miércoles las sesiones de Cortes, presentándose primeramente el Gobierno al Senado, para dirigirse inmediatamente después al Congreso.

Quedó acordado el nombramiento de don Santiago Villapadierna para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Toma de hábito

Ayer á las cuatro de la tarde, ante numerosa y escogida concurrencia, tomó el santo hábito de religiosa novicia en el convento de Concepcionistas franciscas de esta ciudad, la virtuosa señorita Felisa Herrera y Arce, perteneciente á una distinguida familia de Santander.

Al final de la ceremonia pronunció un hermoso discurso que conmovió profundamente al auditorio el capellán de dicho convento don Jesús Gozalo, demostrando en períodos brillantísimos que, el que abraza la vida del claustro y la práctica de los consejos evangélicos, emprende el camino de la verdad, y se remonta en breve á la cumbre de la sabiduría con la anticipada posesión, por el amor de aquella verdad que hará en el cielo nuestra felicidad, en nada comparable á la gloria legítima del sabio que supo arrebatar á la ciencia sus secretos y ligárselos á una posteridad agradecida.

Hace menos de un mes ingresaba en el mismo convento, también en calidad de novicia, una ilustrada profesora de la Normal de León, y aunque no son raros en la Iglesia estos ejemplos de abnegación y sacrificio en doncellas que renuncian á un brillante porvenir, retirándose á la soledad del Claustro, siempre es admirable y consolador para el corazón cristiano, ver aumentar esos coros de ángeles humanos que, día y noche delante de Dios, oponen á la voz de los pecados que sube de la tierra y provoca la justicia del cielo, la voz de la oración que la apacigua, y presenciar el crecimiento de esas legiones de mártires voluntarios que, á semejanza del Apostol, cumplen en su carne lo que falta de los padecimientos de Jesucristo, formando en esas milicias de héroes anónimos que, á la faz del mundo y de su triple concupiscencia, tienen sin desmayo, perpetuamente enhiesta la bandera de la pobreza voluntaria, de la mortificación y de la obediencia.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 17

Sigue pagándose el trigo en almacenes de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

Trigo en panera de 44'50 á 45 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Barcelona 16

Mercado muy encalmado.

Se han celebrado muy pocas operaciones.

Cotizóse trigo de Salamanca, á 42'25 reales las 94 libras, de Valladolid á 43, y de Avila á 43'25.

Han llegado por ferrocarril 53 vagones del mismo grano.

El Corresponsal.

Medinaceli (Soria) 15

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Trigo común á 36 reales fanega
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 29.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 130.
Id. medianos á 100.
Salvado á 15.
Patatas á 3 reales arroba
Aceite á 56.
Vino blanco á 28.
Tinto á 16.
Vinagre á 13.
Aguardiente anisado á 60.
Id. sin anisar á 55.
Cerdos al destete á 60.
Cerdos de seis meses á 100.
Id. de un año á 500
Ovejas á 53.
Carneros á 90.

El corresponsal.

Becerril de Campos 16

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 40 reales las 92 libras
Centeno á 26.
Cebada á 26.
Avena á 17.
Algarrobas á 35.
Yeros á 38.
Garbanzos, á 150
Harina de 1.ª á 14'50 reales arroba.
De segunda á 13'75
Id. tercera á 13.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino tinto á 16 reales cántaro

El corresponsal.

Villabrágima (Valladolid) 15

Tiempo de lluvias.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno, á 41 reales fanega
Cebada á 27 reales.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 120.

El corresponsal.

Medina del Campo 16

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 28.
Cebada á 23.
Algarrobas á 29

Tendencia del mercado, firme.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 16

Entraron 78 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 16

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 26 reales
Avena á 17.
Yeros á 30.
Temporal de lluvias.

El corresponsal.

Valladolid 16

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 43'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Idem bueno 256 fanegas á 42'25 reales.

Centeno,—250 á 29'25.
Avena 80 á 18
Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9, cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Fué la madrina en representación de una hermana de la novicia, la muy distinguida y virtuosa señorita Doroteo Tomé.

Reciba mil plácemes la venerable comunidad que tiene el honor de engrosar sus filas con elementos de tanta valía.

Teatro Miñón

Con un lleno extraordinario se celebró la función que se anunciaba para anoche.

Nada tenemos que agregar á lo que digimos ayer en lo que se refiere á la compañía. Es muy aceptable y anoche recibió nuevas pruebas del agrado con que la escucha el público.

La Srta. Bonora (María) indudablemente es más actriz que cantante.

La «Doloretes», que es obra de mucha música lo demostró, sin que esto quiera decir que esté falta en absoluto de facultades. Tiene algunos momentos en que sus actitudes y sus gracejos recuerdan á Loreto Prado.

«Enseñanza libre», tuvo una interpretación acertada por parte de todos en general, echándose más de ver la necesidad de reformar el coro.

El señor Aroca, que dirije muy bien por cierto, nos dará la razón.

En esta obra la Srta. Bonora estuvo á gran altura, pues la partitura fácil é intencionada se presta á sus facultades y saca todo el partido posible.

En resúmen que esta compañía ha calentado el teatro y que ya es hecho que tendremos una temporadita en la que nos dará á conocer las últimas novedades si traen coros y orquesta.

DIEGO GUEDES.

NOTICIAS

Instrucción pública

Bastantes padres de familia vecinos de Linares, han recurrido á la junta provincial en solicitud de que se les devuelvan por el ayuntamiento 250 pesetas que abonaron por retribución escolar desde primero de Enero anterior, toda vez que esos pagos desde aquella fecha, han de recargarse al cupo de consumos.

—La maestra Doña Inocencia Sanz, ha tomado posesión de la escuela de Pecharromán.

—En la Secretaría de la Junta provincial se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza superior, extendido á nombre de D. Manuel de la Puerta y Lafuente, residente en Madrigue ra.

El interesado deberá recogerlo en dicha oficina.

Vacantes

Lo está el cargo de médico titular de Cerezo de Abajo, dotado con 175 pesetas anuales, por asistencia de familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con los vecinos pudientes, las cuales suman 240 fanegas de trigo al año, y 63 pesetas también al año por asistir á los individuos que forman el puesto de la Guardia civil, proporcionándose casa gratis al que resulte agraciado con el cargo.

Las solicitudes en término de treinta días.

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el comandante de Artillería, nuestro distinguido amigo, D. Carlos Guitián, el cual prestaba sus servicios en el sexto regimiento montado de guarnición en Valladolid.

A este último regimiento pasa en la vacante del Sr. Guitián, nuestro paisano y amigo, el comandante D. Ruperto Tomé, actualmente afecto al regimiento de Sitio.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, á Eusebio Postiguillo Rodríguez, padre de Galo Postiguillo Rodríguez, soldado que fué del ejército de Filipinas, la cual pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de Segovia.

En la Audiencia

(El juicio de hoy)

Se reunió esta mañana el tribunal de derecho para ver la causa instruída contra Francisco Luquero, Pablo Heredero y otros, de Santiuste de San Juan Bautista, por disparo de arma de fuego, con motivo de una cuestión originada por una jugada de truque, en la tarde del 6 de Febrero último en una taberna de dicho pueblo.

De la prueba resultó que si bien el Pablo disparó una pistola al parecer, contra Eleuterio Sobrino, luego de salir de la taberna, ni el tiro ó los dos tiros disparados hicieron blanco, ni se demostró hubiese intención homicida, por lo que el ministerio fiscal retiró la acusación.

Defendía á los procesados D. Rafael Rey.

(Sentencias)

Se ha condenado á Ignacio Astorga Arranz por hurto y amenazas, á 2 meses y un día de arresto mayor por cada uno de esos delitos.

Por hurto de leña ha sido también condenado Dionisio Riesgo de la Rosa á otros dos meses y un día de arresto é indemnización de 0,50 pesetas por daños causados al monte donde se verificó el delito.

(Señalamiento)

Día 18 de Noviembre de 1902.—Delito, hurto, Procesados, Matías López y otro vecinos de Balisa.

Defensor, Sr. Gómez del Pozo.

Procurador, Sr. Cabrero.

A disposición de quien resulte ser su dueño se halla depositada en la casa del guarda del hotel Santo Tomás, situado en San Rafael, término del Espinar, una yegua con su rastra, cuyas señas publica el «Boletín Oficial» de hoy.

La caza

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado ante el juzgado de Corral de Ayllón, el vecino de Riaza, don Frutos Sanz y Sanz.

—Por conducir una escopeta sin licencia para usarla, también ha sido denunciado el vecino de Otero de Herreros, Demetrio García.

Para pasado mañana á las seis y media de la tarde, está citada la Junta municipal, proponiéndose el Sr. Alcalde dar cuenta de les que faltan imponiendo los correctivos legales.

Ha profesado en la asociación de las Hermanas de la Caridad, la señorita Fidela Núñez, hermana de nuestro estimado amigo, el licenciado en Filosofía y Letras, D. Salvador.

La nueva profesora ha sido destinada á la Inclusa de Valencia.

Según nos manifiestan, el ayuntamiento de Aldea del Rey ha solicitado del Sr. Gobernador nombre un delegado especial que confeccione las cuentas municipales pendientes de rendición, y que las dietas de dicho delegado las abonen los cuentadantes responsables de las cantidades que han de reintegrarse.

Ha salido para Madrid, con licencia, nuestro amigo D. José Font Llopis, Primer teniente del Regimiento de Artillería de Sitio.

En la noche del 12 del corriente le hurtaron 7 pollos que tenía en el gallinero de su casa, al vecino de Honrubia, Cesáreo García Sacristán, resultando ser el autor del hecho Venancio Gil García, quien no ha sido habido.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Angel Jiménez, de 71 años, viudo.

Nacimientos, tres.

Se han nombrado por el Sr. Alcalde peritos para una tasación, á los plomeros de esta ciudad D. Juan Herranz y D. Pedro Miguel Zúñiga.

De interés para todos

Alcances de tropa

«La Gaceta» ha publicado la siguiente relación de individuos de la clase de tropa los cuales pertenecen al regimiento de Alfonso XII y que hallándose ajustados con arreglo á la real orden circular de 7 de Marzo de 1900, no han solicitado los alcances de la comisión liquidadora, desconociéndose la naturaleza y vecindad de los interesados ó sus herederos.

Alejandro Maine Carretero, Abelardo Beu Iglesias, Angel Narro Pérez, Andrés Roncal Oladrid, Antonio Moreno García, Antonio Carballo Sierra, Aurelio González Sarabia, Bartolomé Toledo Martínez, Casimiro Francisco López, Casimiro Pérez Lema, Eduardo Rula Guardiola, Eduardo Mancebo González, Evaristo Menéndez Miranda, Eleuterio Sánchez Giménez, Francisco Villar Durán, Fernando Martínez González, Fernando Planas Herrero, Francisco Varea Fernández, Francisco Martínez Rich, Gabino de la Osa Naranjo, Hilario Sánchez González, Ignacio Martínez González, Juan Manuel Capó, Juan Ugarriga Izurbe, Juan Navarro Martínez, Juan Martínez González, Joaquín Cano Villena, Juan Gilabert Faurne, José Arellano Montero, José Irazo Valencia, Juan Brunet Paúl, Juan Bosquera Garganta, José Martín García, José Fajardo Garrido, Julián Fraile Collado, Juan López García, José Iñiguez Secuona, Juan Martínez Jiménez, José Soniera Guzmán, Julián Hidalgo Bonilla, José Pérez Bouza, Justo López García, Julián Sánchez Menéndez, Miguel Casanova Delgado, Memerto Navarro Blázquez, Manuel Supedra Vizcarro, Melquiades Martínez García, Modesto González Martínez, Patricio Mondéjar Muñoz, Pascasio Moreno Peinado, Pedro Cerro Cordeiro, Perfecto Bello Mariño, Pedro Sáenz Medrano, Ramón Rodríguez Varela, Ricardo Blanco Pianes, Tirso Martínez Hortelano, Vicente Martínez Pérez, Venancio Valdivia Alcañiz, Vicente Ramírez Triviño, Valerio Fernández Cabezas, Vicente Cortés Isabel y Zenón Medina Molina.

Para esta tarde á las 5, estaban convocados en el Gobierno Civil, los individuos afiliados al partido liberal con objeto de tratar asuntos relacionados con la completa organización de dicho partido.

A esta reunión asistirá el Diputado á Cortes por Santa María de Nieva don Raimundo Ruiz.

Dícese obedece la reunión á un telegrama recibido del Ministerio de la Gobernación.

Desobediencia

En la noche del 13 del actual fueron el joven domiciliado en Navafría Ignacio González García, acompañado de otros mozos llamados Pedro Martín, Antonio Abad, Gabriel Hernando, Valeriano Vicente y Martín Sanz, á pedir al alcalde de dicho pueblo que el mozo natural de Caballar Pantaleón Heredero pagase cierta propina acostumbrada en la localidad, cruzándose con tal motivo palabras algo vivas entre el primer mozo citado y la mencionada autoridad, siendo esta desobedecida é insultada por lo que la Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado municipal al Ignacio y á los que le acompañaban en la referida noche.

Ha dejado de prestar sus servicios en la peluquería de D. Florentino Calle, su antiguo dependiente D. Mariano Ruiz, saliendo de aquella casa en la mejor armonía y sólo por conveniencia mútua

En su consecuencia dicho señor Ruiz, está gestionando con toda la brevedad posible, atender con sus servicios á cuantos amigos le quieran distinguir con sus encargos, á cuyo efecto se toman éstos en la peluquería de su hermano Julián, Calle de la Nevería.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Hoy á las doce se ha celebrado en el Distrito forestal, la subasta doble y simultánea de 920 pinos del pinar Aguas vertientes, de los propios del Espinar.

Hubo tres licitadores, creyéndose sea adjudicado el remate á D. Simón García Gala, vecino de dicha villa.

Cerrada á las cinco de la tarde de hoy en el Gobierno civil, la admisión de pliegos para la subasta de productos de ordenación del séptimo grupo de montes de esta provincia, no se ha presentado ningún licitador.

Se supone que en Madrid habrán presentado pliegos, uno de ellos por una representación de los pueblos de Cuéllar á quienes afecta la subasta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18

San Román, San Máximo, la Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de las Religiosas de Santa Isabel, Novena que empezará á á las cinco y media de la tarde, en honor de Santa Isabel Reina de Hungría, con Exposición de S. D. M.

—En el convento de carmelitas Descalzos solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Darán principio estos cultos á las tres y media de la tarde, consistiendo en Rosario y letanía, terminando con losgozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

—En los misioneros, á las cuatro y media de la tarde, novena dedicada á las benditas ánimas.

Habrá Rosario, ejercicios propios de la novena, severos cánticos religiosos, sermón que tendrá el Reverendo Padre Heraclio Matute, Misionero del Sagrado Corazón de María, terminando estos cultos con un responso.

—En las Regiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde,

De política

Todas las conversaciones giran hoy alrededor del debate político que se planteará en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes, creyéndose que éstas no habrán de prolongarse mucho, porque excepto los señores Canalejas y Romero Robledo, y tal vez el señor Nocedal, se cree que los demás jefes de oposiciones no tomarán en ellas una parte activa.

El gobierno pondrá término al debate, según todos los indicios, por un voto de confianza por las mayorías de ambas cámaras, con objeto de robustecer así la autoridad del señor Sagasta y prestar fuerza al gobierno para el desenvolvimiento de sus proyectos.

Los ánimos parece que se van apaciguando, y del próximo debate no se esperan grandes acontecimientos.

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta ha estado en Palacio informando al Rey de lo ocurrido en el Consejo que anoche celebraron los ministros.

Quedó en conferenciar hoy con los presidentes de las Cámaras, á fin de ponerse de acuerdo acerca de la próximo campaña parlamentaria.

Despacharon con el Rey el Duque de Almodóvar y el señor Puigcerver, sometiendo este último á la firma el nombramiento de D. Pedro Gay para juez del tribunal de la Rota.

Los cambios

Coméntase el alza que han tenido los francos.

Esta alza en los cambios se cree que sea motivada por la retirada del proyecto de «affidavit».

La nota del Vaticano

Algunos políticos que tienen motivos para estar enterados, dicen que la contestación á la última nota que el Gobierno español remitió al Vaticano, referente á las asociaciones religiosas, llegará á Madrid con tiempo para ser discutida en este periodo parlamentario.

Los restos de Colón

Esta mañana ha llegado á Sevilla el Duque de Veragua para asistir á la traslación de los restos de Cristóbal Colón al panteón de la Catedral.

Con objeto de tributar los correspondientes honores ha fondeado en el puerto el crucero «Extremadura.»

La ceremonia es solemnísima.

Un mitin

En Jaén se ha celebrado un mitin de carácter socialista.

A la reunión asistieron numerosos obreros.

Rumores de atentado

Esta mañana circularon en Londres rumores de que el emperador Guillermo había sido objeto de un atentado.

El fundamento de esta noticia fué la detención en Sandhigran de dos pobres mujeres que padecian de enagenación mental y que con sus desvaríos dieron lugar á sospechas.

Bruselas

El que atentó contra el rey de Bélgica, Borino, ha manifestado que tenía el propósito de quitar la vida á los Reyes de Italia.

El Gobierno Belga, ha decretado la expulsión de todos los extranjeros que no tienen recursos ni medio conocido de vida.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'50
Amortizable al 5 por 100	93'75
Acciones del Banco	485'00
Acciones de Tabacos	408'50
CAMBIOS	
París á la vista	34'50
Londres á la vista	33'78

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Pavo Z Segura

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

NÚMERO ATRASADO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 17 de Noviembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'42
Temperatura del aire	4'0
Id. máxima al sol del día anterior	12'0
Id. id. á la sombra	10'2
Id. mínima noche última	1'1
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Viento: dirección	Este.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	10
Viento	O. E.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

Cok picado (quintal)	. . . .	2'75 pesetas.
Piedra idem	. . . .	2'75 id.
Encina idem	. . . .	5'50 id.
Leña de encina con corteza (quintal)	. .	3 id.
Leña de roble con corteza idem	. .	2'40 id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.



Se alquila

una habitación principal entarimada y con agua corriente, calle del Angelete, número 6, subida á la Academia.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Anuncio

Se arriendan pastos para ganado lanar en jurisdicción de Navas de Riofrío y de la propiedad de Don José de Bouligny Pérez, para 600 ó 700 cabezas de invierno y 2.000 de primavera, con una finca de monte para los días malos de invierno, buenos invernaderos y cocina para los pastores.

Para tratar, con Gregorio Miguel González, en La Losa.

Venta

Se hace de 100 reses lanares de un año de edad, en Ochando.

Para tratar, con D. Fermín Llorente, vecino del mismo.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Ama

Casada, desea para su casa, en Parral de Pirón. En dicho pueblo informará Simona de la Cruz.

Se alquila

en diez pesetas mensuales el piso entresuelo de la casa Plazuela del Conde de Cneste número 1, con agua corriente y pila para lavar.

En el piso de la misma, se facilitarán las llaves á la persona que desee verle.

N. Ortega

FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones. Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones.

8, SAN JUAN, 8

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Interesante á las familias.

NUEVA PANADERÍA DE AMBROSIO LLORENTE

Puente de San Lorenzo, número 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público segoviano la siguiente noticia, que espera ha de ser grata á todos.

Desde el domingo 16 del corriente el público podrá proveerse de pan de harina de flor, con notable rebaja en los precios que ahora rigen, como puede verse por la nota que va á continuación:

Hogazas blancas y caseras de 1.700 gramos.	.	55 céntimos.
Panes de 800 gramos.	. . . .	28 id.
Idem de 400 id.	. . . .	18 id.
Idem de 200 id.	. . . .	9 id.

He aquí ahora los puntos de venta y donde puede avisarse para el servicio á domicilio:

Puente de San Lorenzo, 29 (panadería).—José Zorrilla, 21.—Plaza Mayor, 27.—Pedro Martínez, Azoguejo, 8.—Juan Bravo, 42 (frente á las Sirenas).

Se cuece también para particulares.

Almacén de hierros

DE ANDRÉS ARANA

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 14

Representante para toda la provincia de Segovia de la fundición de San Rafael.—MADRID

Tuberías de todas clases para elevación y conducción de aguas, piezas de figura, bocas de riego é incendios, llaves de paso y máquinas elevadoras.

Gran cantidad de tubos de enchufe de 45 milímetros de luz, á precios sumamente económicos.

De esta clase de tubería tengo modelos de diferentes piezas para el reparto en poblaciones.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO EQUIVOCARSE! ES NÚMERO 7

PLAZA DE SANTA CRUZ, MADRID

(NO SOPORTALES)

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

GRAN RELOJERÍA

Y

Taller de composturas

De Santos Jiménez (a) Canseco

PORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 18

CUELLAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de bolsillo de señora y caballero, como de pared y despertadores, á precios muy baratos, desde 6 pesetas en adelante, y garantizados por dos años.